



NOTIFICACIÓN
SUBASTA DESIERTA

SUBASTA FORMAL NÚMERO 23J-06838
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO "GUAGUA VAN" PARA LA
ADMINISTRACIÓN AUXILIAR DE TRATAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE
PUERTO RICO

ASUNTO: SUBASTA DESIERTA

El Reglamento 9230, conocido como "Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Profesionales del Gobierno de Puerto Rico", establece en su Sección 7.3.19 lo siguiente:

"Se considerará que la subasta resultó desierta cuando no se reciban ofertas en la fecha y hora establecida para ello en el pliego de la subasta. En el caso de que la subasta resulte desierta, la Administración celebrará una nueva subasta. Si la segunda subasta también resultare desierta, se podrá realizar una Compra Excepcional."

Según establecía el Pliego de la Subasta en la sección 12. FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA, las ofertas tenían que ser presentadas, en o antes del miércoles, 1 de marzo de 2023, a las 10:00 a.m. A la fecha y hora establecida no se recibió ninguna oferta, resultando la misma **DESIERTA**.

La Junta estará reanunciando la Subasta.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria

3 de marzo de 2023
En San Juan, Puerto Rico

